EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 26 de Diciembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 148

NOTAS DE FENIX

Han hecho muy justas y muy oportunas observaciones algunos miembros de la Comision Extraordinaria Administrativa del departamento de Soriano, al concedérsele una subvencion á la sociedad de San Vicente de Paul, cuyo auxilio no alcanza al hospital ni al Asilo de huérfanos.

El doctor Milan Zabaleta fundó su voto negativo en el hecho de que un ciudadano francés fué privado de los beneficios caritativos, por no haberse sometido á las prácticas católicas, y el señor Soumastre hizo constar en el acta que pediria la supresion de la suma acordada, á la primera denuncia de igual proceder sectario.

Indudablemente, siempre sientan mal las exclusiones que empequeñecen la amplitud de la caridad cristiana; pero son mas deplorables aun cuando se desnaturaliza en nombre de una creencia religiosa el carácter neutral de los dineros municipales.

***

A los 77 años de edad murió el viérnes en Buenos Aires un compatriota nuestro. Luis Testubal, recientemente aclamado por aquel pueblo en ocasion de colocarse la piedra fundamental del monumento á Garibaldi, á quien tuvo por jefe en el combate de San Antonio como soldado de la legion italiana.

Testubal deja tan solo de su fortuna el ejemplo de su pobreza y su honradez. Se ha llevado á la tumba «un bosque de laureles», segun la hermosa expresion de un escritor inglés, conquistados en aquella jornada, en Caseros, en Pavon, en Quinteros y en tantos otros hechos de armas que en diversas épocas pusieron á prueba el valor en la pelea y la constancia en los sacrificios,

***

Las siguientes cifras demuestran el engrandecimiento territorial de los Estados Unidos, producido por la anexion de Hawaii y el tratado de paz con España:

	Superficie kilóm. cuads.	Habitantes
Puerto Rico......	9.311	798.566
Islas Filipinas	296.182	6.985.124
Islas Hawaii........	16 946	109.020
Total	322.412	7.892 710

La superficie y la poblacion de los Estados Unidos ascienden ahora á

	Kilómetros cuadrados	Poblacion
Estados Unidos.....	9.212 300	71 263.000
Otras posesiones....	322.412	7.892.710
Total.......	9.534 712	79.155.710

***

La Municipalidad de Mercedes, que anualmente maneja cuarenta mil pesos, se ha entregado al lujo en cuerpo y alma.

Posee para su servicio un coche,—probablemente alguna sopanda modernizada,—y como ese vehículo era arrastrado por caballos que prestaba generosamente el vecindario, ahora ha resuelto por unanimidad comprar cuatro baguales para adiestrarlos y aplicarlos en sustitucion de aquellos servidores gratuitos.

Llamamos la atencion del Superior Gobierno hacia ese derroche, incompatible con los propósitos de la actual administracion.

***

El oro va á animar las estancias y las pulperías, pues la gran fábrica Liebig's acaba de dar a señal de su actividad anual, esparciendo así promesas de retribucion á los rudos afanes de la campaña que á su vez impulsa los negocios de las ciudades.

Aquel poderoso establecimiento ha fijado los precios de 16, 14 y 9.50 respectivamente, por bueyes, novillos y vacas, y esta es la hora en que los diligentes troperos visitan toda la República adquiriendo millares y millares de reses para los sacrificios que exige el coloso insaciable de nuestra industria.

Correrá sangre, y correrán tambien los pesos que difunden riqueza y bienestar.

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

El doctor Martinez y «La Razon»

En *La Razon* de ayer encontramos la siguiente carta del doctor Martin C. Martinez y las líneas de la empresa del mismo diario que tambien publicamos:

Al volver á la prensa manifesté que lo haria por breve tiempo, mientras *La Razon* no encontrase redactor, cediendo al pedido de amigos políticos y venciendo resistencias y dificultades personales.

Mis opiniones sobre la actualidad del pais y el cumplimiento en todas sus partes del acuerdo electoral eran bien conocidas cuando se me buscó para que redactase *La Razon*. Sin embargo, han ocurrido divergencias de apreciacion con la Empresa, á la que no quiero violentar por un solo instante y que me deciden á dejar inconclusa la tarea.

Cesa, pues, desde hoy mi colaboracion en este diario y me despido de los colegas, grato á las atenciones que de ellos he recibido.—*M. C. Martinez.*

Estas líneas del doctor Martinez en las cuales hace conocer su separacion de la redaccion de *La Razon* y las causas que la motivan, obliga á la empresa á acompañarlas de algunas explicaciones.

Fallecido el doctor Cárlos M. Ramirez, la empresa se fijó en el doctor Martinez no solo por que entendió que seria el continuador de su apostolado en la prensa sino porque lo consideró uno de los ciudadanos, dentro de la agrupacion constitucionalista, mejor preparado para llenar en lo posible el inmenso vacío que dejaba aquel eminente periodista.

Conocia sus opiniones en cuanto al Acuerdo Electoral, que no diferian fundamentalmente de las del doctor Ramirez, pero consideró que dentro del Acuerdo como hecho consumado é impuesto por circunstancias excepcionales cabia hacer una propaganda de alta imparcialidad y de severa censura á todo lo que importase una desviacion de los principios institucionales en la ejecucion de ese mismo Acuerdo.

Es en esta segunda parte que hemos disentido con el doctor Martinez y lo que ha motivado su resolucion de separarse de la redaccion de este diario.

Por nuestra parte, lamentamos la separacion del doctor Martinez, periodista de nota, por su inteligencia, su ilustracion y su excepcional preparacion en las tareas de la prensa.

Hemos discutido con él en la apreciacion de las cuestiones políticas de actualidad, pero su propaganda ardorosa y desinteresada, que no deja heridas, no nos impide lamentar sinceramente su separacion del estadio de la prensa.

Triunfó el doctor Pittaluga

Segun se verá por el despacho telegráfico que publicamos en otro lugar, el doctor Fructuoso Pittaluga fué elegido ayer senador por el departamento de Tacuarembó.

Débese el triunfo del doctor Pittaluga, á sus vinculaciones con los miembros del Colegio Electoral, al apoyo prestado por el doctor Domingo Mendilaharsu y á la circunstancia de haberse invocado que el doctor Juan Carlos Blanco, de cuya candidatura tambien se habló dias pasados, no aceptaria su proclamacion.

¿Como explicará tal evolucion el doctor Antonio María Rodriguez, quien segun se recordará, conceptuaba asegurada su candidatura despues de su reciente gira política á San Fructuoso?

Aceptacion del señor Mac-Eachen

Existia la duda en los círculos independientes del Partido Colorado sobre la actitud que asumiría el señor Eduardo Mac-Eachen con motivo de los sucesos ocurridos en el Salto en la eleccion de senador por ese departamento. Muchos correligionarios del señor Mac-Eachen opinaban que no se decidiria á aceptar el cargo de senador, asintiendo á una de las elecciones mas escandalosas de que haya memoria en los anales de la República. El fondo de rectitud que se apresuraban á reconocer en el señor Mac-Eachen les inducia á pensar que no autorizaria á los que han ordenado los atropellos realizados para que lo presentaran como autorizando esas violencias á trueque de obtener el triunfo.

Sin embargo, parece que los que así opinaban se han engañado de medio á medio. Segun las versiones que recojemos en los círculos oficiales, el señor Mac-Eachen no ha tenido el coraje de defraudar los planes del oficialismo, decidiéndose á aceptar la desgraciada eleccion de senador titular por el Salto, realizada con ciudadanos arrastrados por la fuerza pública á votar.

Se agrega que el señor Mac-Eachen cree demostrar que no lo lleva al asumir esta actitud un móvil de miserable lucro pecuniario y que hará renuncia de las dietas que le corresponderían como senador á favor del hospital de caridad del Salto.

Mas sobre la eleccion de Tacuarembó

Los prohombres del oficialismo mostrábanse sumamente afanosos ayer por conocer el resultado de la eleccion de senador por Tacuarembó. Como si presintieran un fracaso ó como si quisieran recibir antes que nadie la noticia del triunfo para gozar la primicia asediaban el telégrafo, atentos á las vibraciones del hilo eléctrico.

A las 6 de la tarde llegaron los primeros despachos, dirigidos á El Siglo y á ciudadanos de la fraccion colorada independiente que han estado actuando contra el oficialismo elector.

Creemos que fué el Dr. Mendilaharsu uno de los primeros en tener informaciones de la eleccion realizada

Antes de darse conocimiento á la gente oficial de la noticia hubo vacilaciones y demoras.

Al fin cayó la bomba, produciendo un efecto desolador.

Los detalles que han llegado en telegramas particulares informan que, reunido el Colegio Electoral de senador, toda la mayoría colorada votó por el doctor Pittaluga y la minoría nacionalista por el candidato del Acuerdo doctor Antonio M.ª Rodriguez, obteniendo el primero diez votos y cinco el segundo

Lo mas curioso del caso es que anoche á las nueve y pico el señor Francisco Bauzá, presidente del Partido Colorado, ignoraba el resultado de de la eleccion por Tacuarembó.

No habia recibido hasta esa hora ningún despacho y fué sorprendido en la calle por el informe, pudiendo pensar que esta vez habia fallado el refrán de que las malas noticias llegan pronto

DE TAX

LAS POBRES CÁMARAS NUEVAS

El Consejo de Estado quiere á todo trance entrometerse en lo que no le atañe, y busca el medio de reunir la Asamblea del órden legal antes de las fechas constitucionales.

Primero, la obsesion de los partidarios del señor Cuestas les llevó á considerar al Consejo de Estado como una Asamblea superior y se acariciaba la idea de formular una ley decretando la inmediata reunion de las Cámaras, *como subalternas.*

Ahora no Convencidos los *leaders* de que á la Asamblea votada no puede manosearse, han encontrado una fórmula que el doctor Espalter fundó con pésima oratoria y con rebuscados argumentos, en cuya exposicion reveló el orador el íntimo convencimiento del absurdo que sostenia. Nosotros estábamos en la barra.

Los consejeros que pretenden someter á la nueva Cámara la cuestion de si deben acelerarse los términos constitucionales, no comprenden que, aun cuando las Cámaras votadas se reuniesen antes de las fechas, la situacion del candidato seria mucho peor que ante el régimen ordenado correctamente.

Las Cámaras nuevas acelerando las fechas tendrian que proceder al nombramiento de presidente del Senado y ante él el señor Cuestas se veria obligado á resignar el mando.

En vez de entregar el mando el señor Cuestas el 15 de Febrero, lo tendria que entregar una vez votado el Presidente del Senado.

Apresurar las fechas es una violencia, pero lo que no podria evitarse es la entrega del mando, por cuanto la Constitucion no permite elegir Presidente constitucional, no mediando Presidente cesante. sino por la Asamblea presidida por el Presidente del Senado.

Corren el peligro los señores consejeros proponentes de que las Cámaras, si se reunen en Enero, obliguen á Cuestas á resignar el mando en el Presidente del Senado, resolviendo á la vez elegir Presidente el 1.º de Marzo.

En el documento sostenido por el doctor Espalter no se establece nada respecto de la eleccion de Presidente de la República, y solo se propone que las Cámaras nuevas se reunan para resolver si debe apresurarse la entrada al orden legal.

Entrar en el orden legal *apresuradamente* no es necesariamente el votar Presidente.

Si las Cámaras se reuniesen en el acto, el pais entraria en un titulado orden legal que podria mantenerse bien lógicamente con el presidente del Senado ejerciendo el P. E. sin apresurar la eleccion de Presidente definitivo.

Pero, toda la habilidad consiste en conseguir que las cámaras se reunan. Una vez conseguido esto, vamos á ver, dicen los consejeros, si las cámaras hacen ó no lo que necesitamos que se haga.

Por eso, nosotros decimos como epígrafe: ¡pobres cámaras nuevas!...

Si las cámaras eligieran su presidente del Senado para un interinato hasta el 1.º de Marzo, su conducta quedaria escusada en la Historia por cuanto sus móviles serian patrióticos; pero si acelera su funcionamiento para confirmar el poder en el Sr. Cuestas, en la persona obsecada, enferma, despreciante de los hombres, principalmente los de su partido, y que tiene la fuerza armada como Jefe Supremo del pais... entonces.. las nuevas Cámaras no podrán tener altiveces y serían, peor que otras veces, los legisladores, asiduos visitantes del Presidente para consultar sus gustos y proceder.

No nos esplicamos esa juventud, contaminada de debilidad cívica, entregando su pensamiento y sus brazos á las maquinaciones de Cuestas, ambicioso de favorecer sus idiosincracias, contra todo principio constitucional y contra toda conveniencia pública.

No creemos que decir estas cosas sea *ladrar á la luna*, porque hemos podido notar que el doctor Biengio y Rocca ha comprendido que su alta investidura actual como diputado es un poco más alta que la de consejero de Estado.

Entre surjir de las urnas y surjir del señor Cuestas, la prosopopeya resulta bien distinta.

Los que son diputados deben olvidar que no están obligados como consejeros de Estado.

El programa del señor Cuestas ha sido votar cámaras independientes, sino en cuanto á eleccion presidencial, al menos en el resto de lo que hay que respetar en nuestras instituciones.

Si nuestro pais no tuviera fibra para apartar del Gobierno lo que es aplastador de toda actividad útil, debemos emigrar lo que tenemos conciencia de nuestra honradez cívica.

Si las Cámaras, no son capaces de darnos un Presidente que se coloque primero en el terreno de la sociabilidad; es decir, que sea tratable, y despues que sepa dirigir las cuestiones de nuestra democracia con el concurso de ciudadanos sinceros y que valen, rodeando á estos de todo prestigio, podemos dar al Estado por fundido.

Hemos podido conversar con algunos señores de significacion social y nos permitimos hacer algunas observaciones al sistema de gobernar del señor Cuestas.

No es este el artículo en que podamos decir todo; pero queremos apuntar el criterio del señor Presidente provisional en los nombramientos últimos de jefes políticos.

Designa al ciudadano militar Bernassa y Jerez para reemplazar á Dominguez; y para reemplazar á Bernassa y Jerez en la Colonia, nombra á un comisario de policía de Montevideo señor Pedemonte.

El señor Pedemonte, á quien suponemos una persona modesta, comprenderá que su elevacion á jefe de policía de la Colonia es una nota fuera de tono, violatoria de la Constitucion, porque en la Colonia hay vecinos colorados dignos para desempeñar la Jefatura, y además no se nombra bien en reemplazo de un jefe político que viene á Montevideo, un funcionario de tercer órden.

Todo el mundo dice, sin embargo, que Cuestas no mata, que Cuestas no roba; y están contentos.

Esto querria decir, si este país no fuera de *esquinas redondas*, que todos somos capaces de robar, que todos somos capaces de matar.

El Uruguay no debe aspirar en sus gobernantes sino á personas que no cometan graves delitos, y renunciar á gozar de las prerrogativas de todo pueblo libre cuyas aspiraciones están consultadas en cuatro palabras: sabiduría, preocupacion, abnegacion y accion.

Nosotros los uruguayos nos contentamos con que el Gobierno se reasuma en estas otras cinco palabras: ignorancia administrativa crasa, pedantería, egoismo, desprecio, accion

Tax.

LA ELECCION DE AYER

AUSENCIA DE LA POLICÍA

Funcionamiento de las mesas

La Junta Electoral se reunió ayer celebrando sesion de 9 á 11 a. m. con la asistencia del presidente doctor Andrés G. Otero, los vocales Claudio Williman, Juan R. Albistur, Jaime Castells, Osvaldo Acosta y el secretario doctor Rosalio Rodriguez.

Evacuó las consultas que le hicieron telefónicamente diversas comisiones Receptoras de votos.

—La Junta tiene conocimiento de que no se han instalado las mesas correspondientes al 1er. distrito de la 4.ª seccion, 5.º de la 7.ª, 6.º de la 5.ª, el único distrito de la 21.ª (Peñarol) y el 4.º de la 1.ª

Segun informes que hemos obtenido parece que tampoco se instalaron algunas otras mesas. Mañana publicaremos la nómina de ellas.

La policía ha brillado por su ausencia en los locales de las mesas receptoras.

El secretario de la Junta doctor Rodriguez se apersonó al oficial 1.º de la Jefatura señor Cunarro para manifestarle ese hecho, agregando que hasta las 10 a. m. no habian sido remitidas las mesas y sillas que la Jefatura se habia encargado de proporcionar.

Como la requisicion del doctor Rodriguez no diera resultado inmediato, la Junta comisionó á los doctores Claudio Williman y Osvaldo Acosta para que solitaran del señor jefe político coronel Bernassa y Jerez las medidas necesarias.

Casi todos los miembros de las comisiones receptoras se han quejado á la Junta Electoral, de que no podian hacer concurrir al acto á sus colegas, por falta del auxilio de la policía.

Recien á las 10 y 1|1 a. m., la jefatura dió cuenta á la Junta por teléfono que habia remitido las mesas y sillas á las Iglesias donde se habian instalado Comisiones Receptoras.

La votacion ha estado tan fria que se ha dado el caso de que en uno de los distritos de la 2.ª seccion,—creemos el instalado en el Juzgado de Paz,—solo votaron 2 ciudadanos.

En la mesa del 6.º distrito de la 7.ª seccion los sufragantes alcanzaron á cinco.

—La Junta se reunirá hoy de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m. con el objeto de hacerse cargo de las urnas de los distritos en que hubo eleccion ayer.

El próximo domingo se instalarán las mesas receptoras que no han funcionado

A los miembros titulares y suplentes que no concurrieron á la instalacion, se les aplicará la multa que marca la ley.

—Segun informes que hemos obtenido de una persona, que obtuvo datos, de la mayoría de las comisiones receptoras,—ha triunfado la lista siguiente:

Titulares—Doctor don Juan Campisteguy, ingeniero Juan J. Castro, doctores Antonio Ma. Rodriguez, Claudio Williman, Pedro Diaz, Leopoldo Gonzalez Lerena, Rosalio Rodriguez.

Suplentes—Doctores Juan P. Castro, Feliciano Viera, Osvaldo Acosta, Manuel B. Otero, don Pedro Aramburu, Juan R. Albistur, Luis Ponce de Leon.

En esta lista figuran los doctores Williman catedrático de la Universidad y Campisteguy, presidente de la Luz Eléctrica que no podrán ejercer el cargo en virtud de ser empleados á sueldo del P. E.

—A última hora nos comunican que un comisario de policía se dirigió por teléfono á la Junta Electoral, dándole cuenta de que en uno de los distritos del Cordon, estaban los miembros de la Comision Receptora á las 10 a. m., esperando la remision de la mesa y las sillas correspondientes. Es un nuevo dato que demuestra la falta de prevision de la policía, aunque no la responsabilidad del coronel Jerez, que se ha hecho cargo reciente de la jefatura y no ha tenido tiempo de interiorizarse en el complicado mecanismo de su oficina.

Del señor Segundo

Señor Director de El Siglo, Dr. Don Eduardo Acevedo

Muy señor mio:

Recibí hoy la carta adjunta de mi amigo el doctor Lerena, por la que quedo encargado de contestar la publicacion del doctor Romeu.

Desearía que fuera la última palabra en este asunto, pues ya demasiado hemos abusado de su benevolencia.

Señor Don Felipe D. Segundo.

Mi querido amigo:

Me parece que es una impertinencia que sigamos discutiendo por la prensa los detalles del incidente entre los señores Mena y Romeu.

Además, á mi me falta tiempo para hacerlo, porque yo no vivo de la política sinó de mi trabajo, que en vísperas del feriado es siempre extraordinario.

Le doy entónces amplios poderes para que conteste á la pregunta que nos hace el doctor Romeu y volvamos á nuestro retiro con honra é independencia.

Lo saluda con el aprecio de siempre, su compañero y amigo.

Arturo Lerena.

S/c, 12-24-98.

Ya que el compañero Lerena me deja la tarea de contestar al doctor Romeu, lo haré con tanto laconismo como precision, por que conviene que las cosas queden bien aclaradas.

Contestando á la rectificacion del doctor Romeu nosotros dijimos, que era una inventiva de aquél, que el acta tuviera el carácter de reservada *á solicitud de los representantes del señor Mena*, y con ese motivo dice ahora el doctor Romeu,—que apela á nuestra caballerosidad, para que declaremos, si es ó no cierto que en nuestra visita inicial «el señor doctor don Arturo Lerena indicó la conveniencia de que no salieran á luz las cartas particulares cambiadas entre el señor Mena y el que suscribe y de que no se publicaran los demas antecedentes del asunto, idea que aceptó inmediatamente el señor Segundo y á la que no tuve inconveniente en prestar mi asentimiento.»

Hay sin duda, alguna verdad en lo que dice el doctor Romeu: queriamos proceder en silencio pero sin el ánimo de ocultar lo que llegara á consumarse.

Lo que pidió el doctor Lerena, fué la reserva de *nuestras gestiones* hasta que el incidente no quedara consumado.

Dijo, que era á esa condicion que habia aceptado la representacion del señor Mena y que solo así intervendria en el asunto, pues queria evitar que la autoridad se enterara del hecho y llegara á impedir el lance en caso de que tuviera que realizarse.

El doctor Lerena no pidió pues la reserva del acta,—ni era posible que la pidiera entonces,—desde que no se sabia lo que podria pactarse y si habria conveniencia en conservarla inédita ó darle publicidad.

De modo que lo que yo acepté fué, la indicacion muy discreta del compañero Lerena, para evitar la *bullanga* que se forma alrededor de esas gestiones y que algunos producen intencionalmente para entorpecer el lance.

Esa es la reserva que nos pertenece ó la única que hemos pedido, y que nadie ha de confundir con la reserva sobre lo pactado en el acta.

Y con respecto á la publicacion de la carta-poder que nos dirigió el Sr. Mena, sentimos no poder complacer al Dr. Romeu, pues la devolvimos á nuestro ahijado con los demas antecedentes del asunto.

Confiando sin embargo en mi memoria, puedo manifestar que las instrucciones de nuestro ahijado eran realmente terminantes, pero ellas respondian á su desinteligencia con el Directorio por la denuncia de sus trabajos políticos al Gobierno y cuya denuncia fué la *causa ocasion* al del desafío.

Pero en virtud de las explicaciones del doctor Acevedo que fueron para nosotros muy convincentes y atendiendo al deseo que predominaba en ambas partes de impedir el duelo, desde que no estuviera justificado, aceptamos la tregua indicada por el Dr. Acevedo Diaz y fuimos á consultar á nuestro ahijado de quien recibimos autorizacion para adoptar la solucion que se habia propuesto y quedó expresada en el acta.

Esta es la verdad de lo que ha ocurrido y todo lo que yo puedo decir contestando á la invitacion que nos hace el Dr. Romeu en la publicacion aludida.

Agradezco nuevamente al Sr. Director su deferencia y me repito S. A. y S. S.

Felipe D. Segundo.

Montevideo Diciembre 24 de 1898.

SPORT

Reformas en un hipódromo—Escriben de Buenos Aires:

La comision del Jockey Club tiene en carpeta varios proyectos para obras de reparacion y embellecimiento que se iniciarán dentro de breve plazo en el hipódromo de Palermo.

Abarcan estos proyectos un vasto plan de reformas destinadas á transformar el hipódromo, dando á sus diversas instalaciones una distribucion semejante á la de los mejores circos europeos.

La tribuna que ahora ocupan los socios quedará para el público, y se construirá un nuevo palco frente al sitio en que está la raya de llegada.

Segun este plan, el paddock estará inmediatamente próximo á la tribuna oficial y ofrecerá todas las comodidades deseables. Extendiéndose sobre una gran superficie de terreno, podrá hacerse en él un parque adecuado, con abundantes arboles y jardines.

La tribuna vieja, que desde hace tiempo pide á gritos su demolicion, será reconstruida con nuevos planos que la hagan más adecuada para su objeto.

Por último, se introducirá una innovacion completa en las pizarras indicadoras, que serán sustituidas por tableros automáticos de grandes dimensiones

La comision se ocupa actualmente de preparar estas reformas, que serán llevadas á la práctica en breve término.

Club Vascongado—Otra esperanza defraudada. Esto nos irrita por cuanto invitamos á varios señores, á que presenciaran el partido de ayer, asegurándoles que nunca habrían visto, ni verian nada que pudiera compararse, al partido á que iban á asistir.

En cambio de esas grandes emociones que les ofreciamos, solo pudieron sentir, el haberse contajiado con nuestro anticipado entusiasmo y perderse una siesta cómoda, en su casa, á una siesta incómoda en la cancha, en su asiento, en medio de una gran concurrencia toda ella amoblada.

Jugaban Francés y Ezcurra (colorados) del 4, contra Cuñado y Arbiza (azules) del 3 1/3. Empezó con un peloteo flojísimo. Unos saques mansos del Francés, saques que parecian querer quedarse por el 4 y que á su pesar pasaban el 5. Arbiza, desde el primer momento, hizo un juego fuerte: pero en balde, pues Ezcurra, donde ponia el guante era tanto.

Esto no quiere decir que demostrara grandes empeños, solamente que notaba á Cuñado tan indolente, tan adormecido, que se puso al mismo diapason del Francés, así es que estos dos, solo se ocupaban de llevar á buenas las pelotas de Arbiza, sin preocuparse de castigar, como si jugaran con un sonámbulo y temieran que éste tuviera un brusco despertar que pudiera serle fatal. Algunos llamaban á este partido, el del tira y afloja y otros el partido de las esquinitas.

Cualquiera de los dos nombres lo tenia bien merecido. Parecia que se cedian los puestos. Usted vá atrás! No se lo puedo permitir! Pase usted adelante! Por este tenor debia ser lo que pensaban, para llevar de este modo este partido.

En el estado en que estaba Cuñado, si Francés y Ezcurra, hacen desde el primer momento su juego de costumbre, habrían ganado por más de veinte tantos.

No hay mas que fijarse en este detalle para darse una idea acabada de su desarrollo hasta los 40. A 39 Cuñado por 41 Francés, es la primera pelota que mandan coser! Es un colmo. Si uno fuera á fijarse por las igualadas, el partido deberia considerarse bueno: pero en este caso, en que hoy, no debe tomarse en consideracion y atenerse solo al desarrollo general del partido Igualaron 16 veces. Ahora una pregunta. Cuando Cuñado—que debemos decir, despues de los 40, ha jugado muy bien y ha cambiado por completo—cuando Cuñado, se pone á 61 por 62, que pensarian los colorados? Acaso, estando Cuñado en un buen momento y mas yendo de compañero con Arbiza, nadie, ni aun esos dos famosos pelotaris, que se llaman Francés y Ezcurra, pueden estar tan seguros, de su juego, que en la última decena y estando dos tantos atrás, sepan positivamente que igualarán á sus contrarios y les ganarán el partido? No. Y aun con el visible cansancio de Arbiza? No. Y por eso afirmamos en que hicieron un gran arriesgon, que podia haberles costado muy caro. No se debe desafiar así á la fortuna. Resultado, que Francés igualó á 64 y consiguió dejar á sus contrarios en 65 Con muchísima razon, un distinguido aficionado, decia, que habia estado muy apretado! Esto nos hace recordar el festejado y célebre cuento «El dedo del Mayor».

Hoy lúnes 26 á las tres y media de la tarde habrá un partido á guante á 60 tantos entre Domingo y Merenga y Antonio y Sabino, á sacar del tres.

El nocturno á las nueve de la noche, á 60 tantos, lo disputarán Carrica y la zurda de Ezcurra libre contra Cuñado y Criollo, á sacar Carrica del dos y medio y Cuñado del tres.

Las carreras de Buenos Aires—He aquí el resultado de las carreras efectuadas ayer en Buenos Aires y los dividendos pagados por el sport:

Frontin, á ganador $ 46.90, á placé 7.90; Whipper In, á placé 4.55; East Shean, á placé 6.60.

Radamés, á ganador $ 7.45, á placé 3 80; Sentinel, á placé 11.15; Miette, á placé 13.80.

Nobleza, á ganador $ 10.30, á placé 4.00; Rosalvina, á placé 6.05; Florin, á placé 23.75.

Ecarté, á ganador $ 9.95, á placé 4.50; Zárate, á placé 4.55; Libertador, á placé 9.05.

Evangelina, á ganador $ 15.25, á placé 5.85; Don Carlos, á placé 4 85; Emir, á placé 6.65.

Modesta, á ganador $ 5.90, á placé 3.30; Cyrano, á placé 5.80; Mi Carta, á placé 3.70.

Estudiante, á ganador $ 23 70, á placé 10.05; Doblete, á ganador 5.70, á placé 4.20, Lanza Seca, á placé 4.65.

ECOS SOCIALES

Llegó ayer de Maldonado la familia del coronel Melchor Maurente, ex-jefe político de aquel departamento.

*** En parte alguna del mundo está el beso tan en uso como en Rusia. Desde tiempo inmemorial ha sido el saludo nacional: en realidad es mas una atencion que un cariño.

En público, así como en privado, el beso es una costumbre establecida Padres é hijos se besan; los generales de rudos bigotes se besan; los regimientos enteros se besan. El emperador besa á sus oficiales. En un dia de maniobras militares hay tantos besos cambiados como disparos. Si un cuerpo de cadetes se ha granjeado la aprobacion imperial, el beso del czar recae en el adolescente que forma cabeza de la primera fila; éste lo devuelve á vecino, éste al que le sigue y así hasta llegar al último.

Los dias de fiesta ó aniversario, la dueña de casa besa no solo á sus sirvientas, sino á todos sus sirvientes.

A juzgar por tales demostraciones y por su número, el matrimonio debe ser allí una série no interrumpida de momentos felices. Un marido rara vez entra á casa ó sale de ella sin besar á su mujer, sea en la frente, en la mejilla ó en la mano.

*** Regresa hoy á Buenos Aires el ilustrado doctor don Angel Floro Costa.

*** Lívido, por los senderos mustios, el frio desciende las montañas como una jauría de lobos blancos con sus pieles de escarcha.

Las hojas olvidadas por el aquilon tiemblan como mariposas rojas en la cumbre de los árboles somnolientos.

Al través de los campos donde la escarcha dura cruge bajo los pasos, y donde en los rastrojos matizados de nieve pian las picazas lúgubremente, el buen Noël toca los clarines del advenimiento.

Sobre los terciopelos tostados de las hierbas marchitas, la nieve extiende sus chales frios, reales y tristes en su imperiosa blancura.

Con el arco á la espalda y la diadema en la frente, la luna criba con suetas de oro las nubes aborregadas, y con sus cuernos anublados, irisa la plata azulada de los estanques.

Los copos ensangrentados de fulgores purpúreos, comunican al horizonte tintes sombrios y mates: gris y rosa tierno; y bordeando los ribazos, verdes de turquesa lívida, y de esmeralda sombria.

Todo el azul parece jigantesco escudo donde los negros barones del invierno inscribiesen sus altaneros blasones; donde las zonas de gules y los cheurrones se ensanchasen constelados de estrellas boreales y de pájaros emigrantes.

Noel! Noel! En el establo de columnas ahusadas reposa en su cuna el Niño Redentor. Su madre preludia el besa-mano á los Reyes, en tanto que José introduce la embajada berberisca cerca del Recien-nacido. Graves, bajo sus turbantes matizados de ágatas, dejando emanar de sus barbas embalsamadas palabras de bienvenida, los Príncipes del Oriente llevan al Delfin del Cielo presentes de alianza y de eterna sumision.

Noel! Noel! Un ángel ha despertado á sus pastores bajo sus tiendas de pieles. Los humildes participarán esa noche de la Buena Nueva. Noel! para todos, y dichoso advenimiento!

Por los rumorosos caminos de las cabañas y de las mansiones, se precipitan los pastores ¡Noel! ¡Noel! El astro único derrama sobre el firmamento la luz y la paz; y sobre aquí abajo efluvia la buena voluntad de todos los corazones.

Noel! Noel! dicen los coros infantiles y la voz de los órganos en las ojivas negras donde titilan partículas de oro.

A lo lejos, bajo la mitra coruscanta, el obispo senil y piadoso; los oficiantes bajo sus pesadas casullas, y los acólitos vestidos de lino. En sucesion de dulces ritmos bárbaros, las antífonas y los responsorios, como sedeños pájaros nocturnos, volotean por la iglesia entre las brumas del incienso

¡Los cielos se han abierto, é irradian el fuego bermejo de las glorias! ¡la vara del anciano de Bethlem cúbrese de inmarcesibles flores.

Noel! Noel! Y tu, tan abatida y desolada en tu orgullo, ¡oh alma mia! bebe aun, si te es posible, en el cáliz del olvido. En la estancia tibia abunden jacintos y cinamomos. ¡Recalienta con sus hálitos tus recuerdos moribundos!

Al fulgor de los carbones purpurinos, evoca en tu adios esas promesas; evoca bajo el cielo ya perdido, los abrazos nupciales de tus veinte años.—*Laurent Tailhade.*

*** Esta noche con motivo de probarse las instalaciones de luz eléctrica que se han instalado en el Gran Hotel Oriental, la prensa ha sido invitada á un lunch que le ofrecen los nuevos propietarios de este gran establecimiento.

*** Un décimo de la gran lotería de Buenos Aires, de un millon de pesos nacionales, ha caido entre un grupo de la familia periodística de Montevideo. Los favorecidos son cinco empleados de *La Tribuna Popular* que hicieron sociedad en un décimo: Jacinto Saldías, José María Lapido (hijo), Eduardo Ferreira (Toégenes Aldegundis), Rodriguez y Cárlos Starico. Anunciamos con verdadero placer este golpe de la fortuna.

*** Al fin, una vez siquiera, todo Montevideo se lanzó á la calle. El milagro que, desde hace tanto tiempo, pediamos al cielo se produjo: anoche en los Pocitos estaba sin hipérbole, toda la poblacion.

La brisa del mar huia en presencia de la invasion, y á consecuencia de eso, un paraje donde la temperatura es siempre agradable, resultaba pasablemente sofocante. La gente perdia el rumbo envuelta por la gente; iba y venia de un lado para otro sin que su voluntad lo dispusiera, llevada y traida sin que se diera cuenta de que así era. A no haber sido por los colores claros de los vestidos de verano que alegraban el cuadro, á estas horas estaríamos todos llorando tan solemne, tan imponente, resultaba el espectáculo de aquella multitud inmensa, en su eterno vaivén *au clair de la lune*.

A las once y media de la noche comenzó recien la retirada, y entonces fueron las agitaciones y las penurias!... La naturaleza humana solo conoce la prevision por vagas referencias. Mientras duró la fiesta nadie pensó que cada vagon del tramvía solo puede llevar un número limitado de personas; nadie recordó que desde que se halla en vigencia la nueva ordenanza municipal el recipiente debe ser mayor que el contenido. Cuando lo recordamos era ya tarde; no habia remedio. Forzoso era resignarse á esperar hasta la eternidad.

Pasadas las doce, quedaba todavía una buena parte de la concurrencia esperando el santo advenimiento. A esa hora nuestro informante adoptó la resolucion heróica de venirse en un trotecito hasta la ciudad. Tal vez cuando esta edicion aparezca, el primer tren de mañana no haya colocado á los últimos rezagados en sus respectivos domicilios.

*** Se encuentra enfermo de algun cuidado el respetable anciano don Pancho Gomez.

*** Desde ayer se encuentran instalados en el Hotel del Prado el señor José A Ramirez y su hermana Juanita.

*** El doctor José María Muñoz experimentó ayer una recaida en la enfermedad que desde hace tiempo le aqueja.

*** Se halla enferma la señora María Amalia Castro de Blixen.

*** Extraordinariamente concurrido fué el entierro de Manuela Salterain, hija de nuestro distinguido compatriota el doctor Salterain.

*** Regresan hoy á la quinta de la señora Quevedo de Herrera, en el Buceo, el doctor Salterain y su familia.

*** El próximo viérnes se efectuará en el Club Católico un concierto organizado por el concido profesor de mandolino Juan B. Pucciarelli.

La fiesta promete tener éxito dadas las condiciones del referido maestro.

Próximamente se publicará el programa.

*** Fue un dia *sui generis* el que se pasó ayer en la Parva. No hubo ruido, no hubo algazara, no hubo risas extrepitosas ni estruendo de murgas barullentas. Se estuvo en familia, se comió en familia.

Al almuerzo no hubo nadie; nadie,—el cocinero comió solo, apesar del *menú* excelente.

A la tarde si hubo gente, cuatro ó cinco personas, las bastantes para pasar un rato alegre.

Estaban: don Xavier Fernandez, ministro de la Guerra de la República parvense; don Eduardo Recaife, jefe político; don Juan Da Costa, expresidente de la Cámara de Licurgos, el señor Corcorán, socio y artista, y el señor Bafico que desempeñó hábilmente el papel de gran sacerdote, esto es, *cordon bleu* de la parva.

Se comió espléndidamente, buen *menú*, hermoso panorama, debajo de la enramada agreste y poética; cielo azul, soberbias lontananzas, tintes de rosa en el Oriente.

Se sirvieron las primeras frutillas, de la quinta parvense; tomadas al marsala, de postre; resultaron sabrosísimas. El más exigente *gourmet* habría quedado satisfecho.

Es una lástima que los socios no hayan concurrido como de costumbre; se han perdido uno de los mejores dias, sobre todo por lo que respecta al *menú*.

Su inasistencia es disculpable: era Navidad, y se explica que deba dedicarse el dia á la familia, al hogar.

Rodeado de los suyos, en consorcio íntimo, oyendo risas infantiles, cuentos atrasados de un año, frases mimosas de las que no se prodigan habitualmente, é ingenuidades tiernas, se olvida fácilmente la reunion masculina, ruda y prosaica.

*** Hoy se verificará á las 9 1|2 de la mañana en la capilla de Lourdes, el casamiento de nuestro colega, el distinguido periodista señor Enrique Lemos con la señorita María Hordeñana, una de las niñas que por su belleza é inteligencia constituyen uno de los mas brillantes ornatos de nuestra sociedad. La ceremonia será realizada por una concurrencia selecta.

*** En el Club Católico se iniciaron ayer con éxito muy lisonjero, las fiestas anunciadas á beneficio de las escuelas de niños pobres.

Continuarán todas estas noches hasta año nuevo, en cuyo primer dia se clausurarán con una buena y variada fiesta infantil.

*** Se clausuró ayer la rifa de caridad establecida en la iglesia de San Francisco.

El éxito ha superado á todo lo que podia esperarse. Las cédulas se agotaron completamente.

*** En el colegio Carnot se celebró la anunciada fiesta, cuyo programa publicamos ayer.

El árbol de Navidad quedó arrasado en pocas horas, tal era la enormidad de concurrencia.

Ya tarde se dió comienzo al baile que fué muy animado prolongándose hasta hora muy avanzada.

NUESTROS TELEGRAMAS

El servicio telegráfico de El Siglo concrétase hoy á las noticias enviadas de la Argentina y los departamentos de nuestra República.

De Norte América, Europa y otras regiones, los corresponsales de este diario y de *La Nacion* de Buenos Aires no pudieron trasmitir sus telegramas, debido á que la Western and Brazilian Company, de cuya oficina nos servimos á la par del importante colega bonaerense, cerró ayer su despacho para permitir á los empleados que celebrasen el dia de Navidad.

Instruccion Pública

Exámen teórico—Hoy á las 3 p. m. tendrá lugar en el salon de actos públicos del Museo y Biblioteca Pedagógico, el exámen teórico que para optar al título de maestra de 2.º grado presentarán las señoritas María M. Quinteros, Elena Fiaffy, Dominga Aliberti y Sara Bruno.

—El miércoles 28 del corriente á las 3 p m. y en el mismo salon de actos públicos, se efectuará el exámen teórico de 2.º grado de los aspirantes señores Angel Cabrera, Fernando Calleriza, Celestino Delfante y Daniel Barreda

Renuncia aceptada—La Direccion General de Instruccion Pública aceptó la renuncia presentada por la señorita Magdalena Manetti del cargo de maestra de la escuela rural número 13 de Rio Negro debiendo la Comision Departamental del mismo proponer á la persona que deba desempeñar ese puesto.

Maestra jubilada—Por haber sido jubilada cesó en el cargo de maestra de la rural número 4 establecida en San Juan, departamento de la Colonia, la señora Clara Torres de Arroyo.

Pago de alquileres La Tesorería G. de Instruccion Primaria procedió el sábado al pago del presupuesto correspondiente al mes de Noviembre ppdo. á los propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas de esta capital.

Edificio en mal estado—La Direccion G. de Instruccion Pública ha autorizado al Inspector Departamental para que de acuerdo con las instrucciones que le dará la mesa adopte las medidas que sean del caso en virtud del mal estado en que se encuentra el edificio que ocupa la escuela núm. 3 de esta capital.

Sesion—Hoy á las 8 y 30 a. m. celebrarán sesion ordinaria los señores vocales de la Direccion G. de I. Pública á objeto de considerar asuntos que se hallan al despacho.

Crónica policial

El crimen de anoche—En un almacen, en la Villa de la Union, estaban bebiendo anoche los individuos Santos Bentancourt y Alberto Perez. De pronto se tomaron en pelea por causas de poco interés. La disputa se fué haciendo cada vez mas agria hasta que los dos individuos se fueron á las manos.

Bentancourt aventajó á Perez, y al salir á la calle el primero dió al segundo una feroz puñalada en el vientre.

El herido cayó tendido en el suelo y el heridor emprendió precipitada fuga.

La comisaria seccional intervino inmediatamente en el hecho, acudiendo poco despues el juez de instruccion de turno y el doctor Berrutt médico de policía.

El hecho ocurrió cerca de la 1 de la madrugada.

Momentos despues Perez dejaba de existir.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, 2 de la mañana, el criminal no ha sido aprehendido.

Agresion—Unos individuos cuyos nombres se ignoran hasta el presente, agredieron anoche é hirieron con un baston á un guardia civil de la seccion 3.ª que se hallaba franco.

La herida es leve. El doctor Ferrer, médico de policía que se hallaba de servicio, atendió y curó al herido.

Pelea á garrotazos—Anoche á las 9 1|2, en un almacen situado en la calle Fray Bentos (Villa de la Union), fué agredido á garrotazos por los individuos José Parodi y Luis Valle, un sugeto llamado Matías Parodi

Resultó éste con varias heridas en la cabeza, en el brazo derecho y en las piernas.

Inmediatamente fué conducido en la ambulancia al Hospital de Caridad, donde el practicante Aragundo le practicó la primera cura, quedando allí en asistencia,

En cuanto á los malhechores fueron conducidos á la comisaría respectiva y de allí pasados mas tarde á la Jefatura.

UN COLLAR

El dia 3 de Diciembre se venderá en pública subasta un collar con dos sartas de brillantes y dos solitarios que Mad Carnot legó en su testamento á fin de aumentar la renta de 11 000 francos destinada á socorrer á las viudas de obreros que dejan muchos hijos.

Los lotes serán distribuidos por la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Los brillantes son los que usaba la difunta en las solemnidades oficiales y en las recepciones que dió Mr. Carnot durante su presidencia. Los compró cuando fué elegido presidente la víctima de Caserio.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

De la Argentina

EXPORTACION DE GANADOS

Licenciamiento de conscriptos

MANIOBRAS NAVALES

PRESUPUESTO PARA 1899

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires 25—El gobierno ha recomendado al cónsul general argentino en Bélgica dedique su preferente atencion al asunto de la exportacion de animales en pié á aquel pais, poniéndose al efecto, de acuerdo con el ministro argentino en Paris, pues este negocio encuentra actualmente muy serios inconvenientes en los Paises Bajos.

—El 31 del corriente y el 1.º de Enero se licenciarán 1700 conscriptos que sirven en el ejército, quedando éste reducido á 10800 hombres como lo establece el presupuesto para 1899, parte formado por soldados de línea y parte por ciudadanos.

Los conscriptos que formanen las tripulaciones de los buques, probablemente serán reemplazados por los otros de la clase de 1878

—En Alemania construyense actualmente 60 000 carabinas y fusiles mauser para reforzar armamento del pais que así quedará elevado á 210.000 armas.

—El coronel Riccheri regresará de Europa el 20 de Enero.

—El buque Escuela Sarmiento zarpará en los primeros dias del mes entrante en viaje de instruccion al Sur.

Se proyecta celebrar grandes maniobras navales para despues del viaje que proyecta hacer. el Presidente de la República á los territorios nacionales; el que lo hará despues de clausurarse el congreso en el mes próximo.

—El presupuesto para 1899 que acaba de publicarse despachado por la comision respectiva de la cámara de diputados, contiene entre otros, los siguientes datos:

Deuda flotante y exigible en 5 Noviembre 1898 pesos papel 10:185.917 y pesos oro 21:871.331, para cuyo pago hase autorizado, empréstito de pesos 30:000.000 oro.

Se deja pendiente con caracter provisorio para 1899, el impuesto de 10 o|o ad valorem sobre la importacion aduanera.

Calcula los recursos para 1899 en pesos oro en 41:870.857 y en pesos papel en 69:822.000; el presupuesto ordinario, pesos papel 134:737.168, calculando á oro al 200 por ciento; el presupuesto extraordinario en pesos papel 18:050.149; e presupuesto general en pesos papel 152:787.317.

Comparado el presupuesto general con el cálculo de recursos reducido á papel al tipo de 200, arroja un superávit de 776.417 pesos papel.

LA ESTATUA Á ALVEAR

MALON DE INDIOS

Toros embolados

Buenos Aires, 26—Con poca concurrencia se realizó ayer tarde la inauguracion de la estatua de Torcuato Alvear.

Hicieron los honores el 2 y el 8 de infanteria y el regimiento 2 de artillería.

Concurrieron el presidente y los ministros, haciendo uso de la palabra el general Roca, el exministro señor Belaustegey y el intendente señor Bullrich.

Un numeroso grupo de indios dió un malon á Obrajes de Florencia, en la frontera de Santa Fé y el Chaco saqueando varias casas, robando animales y matando varias personas.

—Hoy se inauguraron ante enorme concurrencia las corridas de toros embolados en el local de la Exposicion Nacional.

De los departamentos

FLORIDA

LA ELECCION DE SENADOR

JUNTAS ELECTORALES

TELEGRAMA DEL SEÑOR DOMINGUEZ

Florida, 25 — Reunióse el Colegio Electoral proclamando senador por unanimidad de votos al señor Rufino T. Dominguez y suplentes á los señores doctor Antonio María Rodriguez, general Nicomedes Castro, Meliton O. Terra y Manuel Tubino.

El departamento todo ha recibido con verdadero agrado la eleccion del señor Dominguez, quien tiene aquí un caudal inmenso de simpatías. Con tal motivo le han sido transmitidas numerosas felicitaciones.

El inspector de policías que anda recorriendo las secciones de campaña, comunica que el departamento se encuentra en completa tranquilidad.

—Tenemos tiempo bueno.

Florida, 25—Ampliando el telegrama anterior, le diré que el Colegio Electoral se constituyó bajo la presidencia del doctor Ursino Barreiro.

El titular de senador señor Dominguez y el primero y segundo suplente doctor Antonio M. Rodriguez y general Nicomedes Castro, respectivamente, fueron elegidos por unanimidad.

Para tercer suplente fué designado don Meliton P. Terra por once votos y obteniendo tres el doctor Ursino Barreiro y uno el señor Leopoldo Mendoza.

Para cuarto suplente obtuvieron tres votos el doctor Julian Sarachaga y doce el señor Manuel Tubino.

Como se vé triunfó la lista del Acuerdo, excepcion hecha del señor Mendoza quien, como anuncié ayer, fué sustituido á última hora por el doctor Rodriguez.

La Junta Electoral comisionó á don Pedro Saenz y don Alfonso Acosta y Lara para entregar los poderes á los nuevos representantes y senadores.

Mas tarde enviaré detalles de las elecciones de Juntas Electorales.

Florida, 25—Hoy se verificaron las elecciones de la Junta Electoral y de la Junta E. Administrativa.

Conócese hasta ahora unicamente el resultado de las secciones primera, quinta, sexta y octava. En todas ellas no votóse otra lista que la del Acuerdo.

El número de los sufragantes fué reducidísimo. De seiscientos diez inscriptos que hay en la primera seccion, no han votado ni cincuenta.

Los colorados se abstuvieron en su casi totalidad, como en los actos anteriores de las presentes elecciones.

Esta noche parte para esa Alfonso Acosta y Lara que lleva los poderes para senador y para los representantes colorados. Tambien lleva los del suplente doctor Rodriguez.

Acosta y Lara acaba de recibir del señor Rufino T. Dominguez el siguiente telegrama:

«Me es sumamente satisfactorio agradecer por intermedio de usted al digno Colegio Electoral de la Florida, la fausta noticia y la honrosa salutacion que me trasmiten. Siéntense colmadas mis mayores aspiraciones de ciudadano con la designacion que expontaneamente hace en mi modesta persona el departamento de la Florida para representarlo en el parlamento nacional, y trataré de responder á la confianza y al alto honor que se me ha dispensado, esforzándome en servir de la mejor manera posible los intereses del país desde la elevada posicion en que me ha colocado el voto libre de los dignos compatriotas del departamento de la Florida.

Saludo á usted con mi mayor consideracion.—*Rufino T. Dominguez.*»

SAN JOSÉ

NOMBRAMIENTO DE JUNTA ELECTORAL

RESULTADOS

LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Á «EL SIGLO»

San José, 25 —En las elecciones de la Junta Electoral verificadas hoy, han resultado triunfantes, según el escrutinio, los siguientes ciudadanos:

Titulares: Bonifacio Aguero, Juan T. Ciganda, Pedro Sanchez, Justiniano Carbajal, Julian Becerro de Bengoa, José M. Clara y Nicasio Mendez.

Suplentes: Luis de Amilivia, Antonio Fernandez, Luis G. Gonzalez, Cecilio G. Gonzalez, Domingo Fernandez, José B. Perez y Donato Clara

Reinaron órden perfecto y calma absoluta en todo el departamento.

Votó solo una sexta parte de los inscriptos.

La prensa local transcribe y comenta la correspondencia enviada de aquí á El Siglo adhiriendo á sus opiniones.

No ocurre nada nuevo.

TACUAREMBÓ

ELECCIONES DE SENADOR

Triunfo del doctor Pittaluga

LOS SUPLENTES

San Fructuoso, 25—El Colegio Electoral nombró por mayoría de votos senador por este departamento al doctor don Fructuoso L. Pittaluga y como suplente á los doctores Mateo T. Parisi, Anacleto Dufort y Alvarez, don Mario R. Perez y el doctor Teófilo E. Diaz.

MINAS

ELECCIONES ESCANDALOSAS

Asado con cuero

RESULTADOS

Minas, 25 Las elecciones efectuadas hoy han sido escandalosas.

El inspector de policía reunió en su casa á varios individuos, los obsequió con asado con cuero y los desparramó despues por todos los distritos electorales.

La titulada lista del acuerdo triunfó por ochenta y cuatro votos.

Detalles de las elecciones

HALLAZGO DE DOS CADÁVERES

Minas, 25—En las elecciones que acaban de efectuarse, sufragaron 215 votantes por la lista sostenida por el club Juan Lindolfo Cuestas.

La otra lista obtuvo 131 votos.

—Sábese que apareció muerto en un campo de Gutierrez el conocido vecino de este departamento Manuel Ibarra y un peon suyo, apellidado Francisco Candiles.

Se ignora como ocurrió el hecho.

PAYSANDÚ

CLAUSURA DE LA EXPOSICION

Las carreras

ELECCIONES TRANQUILAS

TRIUNFO DE LA LISTA CONCORDIA

Paysandú, 25—Las carreras que se han efectuado hoy con motivo de la clausura de la exposicion han resultado animadísimas.

Concurrieron al Hipódromo mas de cinco mil almas.

La ciudad ofrecia el aspecto alegre y bullicioso de las grandes fiestas.

Las elecciones han pasado tranquilas, á pesar de la lucha reñida.

Triunfó la lista Concordia, sostenida por los colorados y por los ciudadanos independientes.

Discurso del doctor Vidal y Fuentes

He aquí el discurso que pronunció el distinguido ciudadano doctor don Alfredo Vidal y Fuentes en el banquete que le ofrecieron sus amigos en Los Pocitos:

Mis amigos: Fácil os será comprender la emocion que embarga mi ánimo en este momento, en que me veo rodeado y atendido por el cariño de todos vosotros.

Un sentimiento, el más noble de los que posee el hombre, ha influido en vuestro espíritu para traeros hasta aquí, al lado de quien por vosotros siempre ha sentido las más vivas inclinaciones.

La amistad! palabra vana según la expresión de poetas descreidos, que se han formado en sus abstracciones fantásticas, una idea completamente errónea de lo que es la existencia y la naturaleza humanas; expresión hueca y sin sentido, para los escépticos de todas las épocas que pretenden aplicar su criterio ideal á los hechos que constituyen la realidad de la existencia: ese principio elevado del órden social, esa cualidad sublime del hombre, ese dulce sentimiento que nos hace fraternizar en la lucha casi siempre ruda por la existencia, es el que hoy nos congrega, suprimiendo divisas y fronteras, para convencernos una vez más, de que en el corazón humano no todo ha de ser odiosidad y perfidia; sino que se albergan en él flores lozanas cuyo suave perfume, que es el cariño, llegan hasta nuestro ser y llena de ideales el alma.

Palabra vana, expresión hueca y sin sentido! No; lo declaro con toda las inceridad de que soy capaz.

Jamás he creido, ni aún en los momentos de más vacilaciones, que la amistad pudiera ser ninguna de esas cosas.

En los dias de bienestar como de desgracia, siempre la he visto solícita conmigo Ella me ha acompañado en los momentos que celebraba alguna de las pequeñas satisfacciones que me ha proporcionado la existencia mia; en más de una ocasion la he visto luchar incansable cuerpo á cuerpo con la muerte, que pretendia aniquilar mi vida y debido á sus esfuerzos verdaderamente sobrehumanos, aquí me teneis todavía, señores, rodeado del cariño que siempre me brindásteis; en dias aciagos para la patria, de tribulacion para el espíritu, cuando el destino me llevó á tierra extraña á llorar las desgracias nacionales, no me abandonó por cierto la amistad; recorriendo caminos inseguros y desconocidos, marchando de ciudad en ciudad, de posta en posta yo la vi que incansable volaba atrás mio, y cuando me hubo alcanzado, me extendió su mano pródiga en favores y beneficios, que hicieron más tolerables los momentos terribles de nostalgia, que me hacian llorar desde lejos las desdichas de mi tierra.

Y bien sabeis, señores, que nosotros si nos encontráramos á espaldas de la imágen que perpetua ese sentimiento, no nos sucedería como á los augures romanos, que se sonreian al encontrarse á solas, haciendo burla de la credulidad del pueblo que habian engañado.

No por cierto. Es mi conviccion imborrable que al cariño de los hijos de mi pueblo debo el triunfo político por mi alcanzado y que hoy tan benévolamente conmigo festejais; y todas las manifestaciones lisonjeras con que me habéis favorecido ¿qué son si no las flores más puras de vuestras almas bondadosas, noblemente conmovidas al conocer la satisfacción del amigo que queréis?

No está tan atrasada en nuestra Patria la razón política; ella cede con frecuencia á los impulsos de los grandes sentimientos y cuando vemos aun en dias no lejanos de aquellos en que el hermano derramaba la sangre del hermano, manifestaciones como ésta con que me habéis honrado, de nuevo renace en nosotros la esperanza de ver nuestra nacionalidad grande y próspera por la union de todos los buenos orientales.

Ya no es una barrera la divisa para celebrar el triunfo de un compatriota, como tampoco lo fué para que un valiente, el capitan Lapetra, llorara la prematura muerte de un héroe que fué su adversario.

Estos ejemplos que tienen tanto de civilizadores y que contribuirán seguramente á fortalecer los vínculos de fraternidad entre los hijos de esta tierra, nos hacen meditar y en un momento de entusiasmo, en que todo cede al amor á la Patria, nos imaginamos que los grandes ideales de nuestros heróicos antepasados, se encuentran próximos á la realidad.

Cuántas veces en mis ensueños de patriota, no me he imaginado ver la modesta enredadera de Leandro Gomez, que crece humilde en nuestras praderas, abrazar con sus zarcillos, para presentarse ufanamente engalanada, á la reina de nuestros bosques, á la brillante y altiva flor del ceibo; y al contemplar tan hermosa vision, me imaginaba ver á todos los orientales reunidos para luchar por el mismo ideal, que iban á deponer sus odios y rencores en los sacrosantos altares que nos legaron nuestros padres.—La Patria querida se mostraba animada y feliz, considerando todo el patriotismo y abnegación de sus amantes hijos y la nacionalidad veria producirse dias de bienestar y de grandeza, que constituirían la realización de todos sus ensueños venturosos.

Y bien, señores; si un sentimiento humano como lo es el de la amistad, hoy nos congrega y nos hace olvidar todas nuestras discrepancias en política ¿por qué otro que es indudablemente más grande, el sentimiento y amor á la Patria, no nos hará reunir mañana en la comunión de los mismos ideales haciendo así práctico el emblema soñado, que representaría la union de todos los orientales?

Pero, tenedlo bien presente, señores; esta union solo podrá ser práctica y sincera, concurriendo cada uno con las tradiciones que le son propias, que constituyen por decirlo así toda su esencia.

Mirad la patriótica vision que todavía contemplamos, tiene vigor y hermosura, porque cada uno de sus elementos se conserva tal cual es. No le quiteis á la flor del ceibo, su brillo y su frescor, ni á la Leandro Gomez su pureza; si

tal cosa habéis hecho, qué quedará del emblema hermoso que hace un momento admirábamos? Un cuadro pálido y mudo sin expresión y sin vigor, sin matices que entusiasmen sin colores que perduren y entonces la visión patriótica, que nos había mostrado la fuerza y el derecho, el ímpetu y la virtud, colaborando de consuno por el engrandecimiento de la nacionalidad, la veremos desaparecer como una concepción impracticable de nuesta fantasía.

Hay en nuestro país una tendencia que algunos pretenden hacerla aumentar entre los hombres de la nueva generación, contraria completamente á los partidos llamados tradicionales.

De ahí ha nacido el Partido Constitucional formado indudablemente por hombres virtuosos y de talento, que en otras épocas han prestado servicios apreciables á las instituciones y que hoy, salvo raras excepciones, se les vé separados del movimiento político que se ha iniciado en nuestro país desde hace unos meses y del cuál tanto espera la República.

Ese partido del que ya muchas personalidades de primer órden se han alejado, volviendo á sus antiguas colectividades, para así serles más fácil prestar á la patria los beneficios de su ilustración y virtudes, ese partido, decía, constituye como una especie de cordon sanitario, que impide á sus hombres ejercer de una manera eficaz la acción política que les correspondería en las luchas cívicas de nuestra democracia embrionaria.

De cuántos talentos robustos, de cuántos estadistas notables no se encuentra privada la República, debido á ese aislamiento político en que viven los apóstoles de la libertad y del derecho, que quizá en otro tiempo tuvieron razon para abandonarnos! Y los jóvenes ilustrados y patriotas, que con ellos se han ido, porque se empeñan en esterilizar todas las sublimes creaciones de su inteligencia, los ideales que bullen indudablemente en su cerebro y que se confunden con el porvenir de esta querida tierra?

No oyen acaso el grito agudo de la patria que llama á sus mejores hijos para conseguir, con su concurso, el reinado de las instituciones y para levantarle templo augusto al más santo de los principios, á la Libertad?... Y si lo oyen, qué hacen que no abandonan esa inercia cívica á que se han condenado y van á ocupar un puesto en los partidos de combate en que nos encontramos divididos?

[illegible]

biendo como compensacion el olvido, no de sus méritos, porque éstos siempre todos los recordamos, pero sí de los servicios que prestó desinteresadamente á la causa popular.

Pero estas ingratitudes, estas inconsecuencias, estos olvidos perniciosos nunca pueden ser eternos, como sus causas que son generalmente pasajeras; ellos tambien han de desaparecer, haciendo que la justicia resplandezca; y cuando el presente no se apresure á reparar la falta, la conciencia desde ahora y la posteridad despues se encargarán de borrar los frutos de la ofuscacion del criterio político de la época.

Perdonadme, señores; el objeto de esta comida era sencillamente el de comunicarnos una vez más nuestros sentimientos de cariño. *La loca de la casa* se escapó y sin yo poderla detener, ahí os ha estado importunando hasta el cansancio.

Yo no sé si ella habrá ofendido á alguno; perdonadla, que al fin es buena y sincera. Perdonadme á mi tambien, por no haber sabido dominarla y antes de concluir choquemos nuestras copas por la salud de todos los presentes, por nuestra amistad inquebrantable, por la union de todos los hijos de esta tierra, por la felicidad y el engrandecimiento de la Patria —Diciembre 23 de 1898.

Arte y artistas

San Felipe—Regular concurrencia asistió anoche á San Felipe, siendo muy aplaudido el Biógrafo.

Llamó principalmente la atencion la Peregrinacion á Luján.

Hoy regirá ameno programa.

Stella d'Italia—Como siempre que se canta la «Cavallería Rusticana», hubo anoche bastante concurrencia en este teatro, pero no tanta como se merece la partitura y como lo merecieron anoche sus intérpretes. Harto discretos son estos (y los otros, podemos agregar, los que no tomaron parte en la Cavallería), en especial Maristany, que si no es un tenor de grandes medios vocales, canta al menos con mucho gusto y tiene talento para identificarse con el personaje que representa. Pero.... hace tanto calor, dirán; queda tan lejos el teatro.... y luego, el público está hoy por las corridas de toros, aunque sean de mentirijillas. ¡Evoluciones del [illegible]

[illegible]

Morrison, en su notable trabajo «Juveniles Offenders» dice, con razón, que la criminalidad de la infancia tiene por factores las condiciones sociales é individuales en cuyo centro está forzado á vivir. Son esas condiciones las que deben mejorarse si se quiere salvar á los precoces criminales por que el castigo no es sinó secundario

Como V. H. sabe, esos menores que se vén en el patio de la Cárcel Preventiva y Correccional, son casi siempre los mismos, son reincidentes en robos ú otros delitos; en una edad en que la ley no considera que exista el derecho de hacer efectiva la responsabilidad penal. Pero mientras los juicios se inician y los procesos se tramitan, los pequeños delincuentes viven en un medio desastroso para su moralidad ya degenerada; y es fácil predecir que esa población de nuestra cárcel, sinó se aplica pronto remedio, figurará en día no lejano en los cuadros que forman nuestros más crueles criminales.

Vuestra Comisión, os propone, pues, que en la parte del edificio que actualmente ocupan las mujeres, en la Cárcel penitenciaria, se forme un asilo provisorio para los menores de *diez y ocho años*, que entren á la Cárcel por cualquier motivo.

Esos menores se pondrán bajo la guarda de un empleado de buenas condiciones, y á quien si V. H. acepta la idea que adelantamos, se le dará oportunamente las más severas instrucciones, sobre el tratamiento que ha de adoptar en la dirección de los jóvenes detenidos, que á la vez, deberán preocupar especialmente la atención del capellan y del profesor de nuestra Cárcel penitenciaria.

Saludamos á V. H. con nuestra consideración mas distinguida.

Montevideo Diciembre 2 de 1898

Firmado: *Federico Costa.—Gabriel Terra.*

NOTAS AMERICANAS

Las elecciones del 8

ADELANTOS DE LOS DEMÓCRATAS

TRIUNFO DE ROOSEVELT

DAVID AMES WELLS

SU OBRA ECONÓMICA

[illegible]

«CONSEJO PENITENCIARIO»

[illegible]

REGLAMENTACION DE LA LEY DE PATENTES DE GIRO

[illegible]

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

[illegible]

Movimiento marítimo

[illegible]

FOLLETIN

El caballero D. JUAN HALIFAX

[illegible]

EDUARDINA PEREZ DE GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Diciembre de 1898

Justino Gonzalez, esposo; sus hijos, nietos, Adolfo B. Perez, hermano; hijos y hermano político, sobrinos y demas deudos, agradecerán á las personas de su relacion, que se sirviesen acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy lúnes 26, á las 5 1/2 p. m.

Casa mortuoria, Avenida Rondeau núm. 187.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y C.ª)

---

zan el intercambio con las demas naciones, para que visiten sus puertos con frecuencia y facilite el desenvolvimiento de sus relaciones comerciales con los mercados extranjeros.

Rodeados casi completamente por el mar y ríos navegables, debíamos ser por nuestra posicion excepcional, una nacion marítima que ejerciera la jurisdiccion que le corresponde en sus aguas, costas é importantes islas; pero es tal nuestra desidia, que aun se discute si hemos de construir obras de abrigo en el puerto de Montevideo, base indispensable para que ocupemos el rango comercial que nos señala nuestra posicion geográfica.

No es extraño, pues que se haya descuidado el mejoramiento de nuestro alumbrado marítimo.

No es el mar tempestuoso lo mas peligroso para un buque. Cuando éste está bien construido, cargado debidamente y con suficiente tripulacion, está tan seguro en alta mar como en un astillero. Es únicamente cuando deja la costa al [illegible]

Calabro, vapor italiano, salió de Génova el 22.

—Procedentes de Montevideo, llegaron á Bahía y á Las Palmas respectivamente, los vapores francés Córdillère é italiano Vittoria.

Pasajeros—Llegaron en el vapor argentino Eolo, de Buenos Aires: Juan Martinez y señora, Atilio Magnetic, Elías y Luis Palma, doctor Cipto, F. Casullo, José Pane y cuatro de familia, Estéban Maza, Antonio Novelli y señora, Luis Perez, Joaquin Silva y cuatro de familia, Juan y José García, Alberto Costa, Emilio Henderson, Pedro Smith, Juan Bonomi, Juan Frias, Juan Thode, Florencio Fernandez, Miguel Rodriguez, Antioco Lanfranco.

—En el Helios: Cárlos Ceppi, Cosme Ricci A. Capurro y señora, Carolina Castro, Luis Rafo, Julieta Muró, Juan Bsssie, Ricardo Guerra, Regino C. Lopez, Elisa Rodriguez, Elvira Marfetan, Juan y Amadeo Salari, Francisco Rodriguez, Pedro García, N. Hughes y señora.

—Resúmen: llegaron de Buenos Aires 231, del [illegible]

Con efecto: si de los pueblos antiguos pasamos á los modernos, advertimos desde luego entre ellos una diferencia esencialísima, cual es la diversidad de elementos que han entrado á componer la sociedad de unos y otros. Pocos, y uniforme en los primeros, son muchos y contradictorios en los segundos. Por esta razon la sociedad antigua llegó en breve á su mayor perfeccion, y la moderna ha tardado muchos siglos en organizarse, no pudiendo decirse aun que haya llegado al resultado final que promete la combinacion de aquellos elementos.

De aquí mayor complicacion en las relaciones sociales, más variedad en los afectos y caractéres; más oscuridad en los hechos, más dificultad en conocerlos y aplicarlos.

De aquí la necesidad de mas tiempo y mas espacio para desarrollarse los hechos y darse á conocer los hombres.

Pocas palabras bastaban para pintar al impetuoso Aquiles, al soberbio Agamenon: acaso es preciso un libro entero para revelar los arcanos del corazon de un Cromwell ó de un Felipe II.

Tal es, á grandes rasgos expuestos, los caractéres y fases porque ha atravesado la poesía en general.

José de Velilla.

CARTA ENTRE-ABIERTA

Señor director de El Siglo.—Muy señor mio Ante todo, gracias mil debo dar, y las doy á usted lo mas efusivas, por su bondadosa atencion en colocar mi articulejo de 21 del presente denominado *La Cuestion palpitante* en las columnas del acreditado diario de su digna direccion, que, aunque en segunda página, pués no es para todos la honra de verse en la primera, ó como si dijéramos al lado de usted, no por eso dejó de favorecerme y mucho, al hallarme en tan buena compañía como la en que colocó mis mal pergeñadas líneas.

Esa deferencia que inmerecidamente me ha dispensado usted, es lo que me ánima á volver á molestarle con estos cuantos renglones, que confío no relegue al *carnero* como á cierta *postdata*, de que hablan las crónicas internas de no recuerdo cual redaccion.

Aunque es sabido, y por lo viejo hasta olvidado, que nunca segundas partes fueron bue- [illegible]

ESCUELAS POÉTICAS

[illegible]

DIVERSIDADES

[illegible]

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 27 de Diciembre, á la una de la tarde, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados

Un rico juego con 9 piezas tapizadas para sala, un juego nogal para comedor, aparador, trinchante, mesa, seis sillas, un juego hamburgués para comedor, aparador con rinconeras, trinchante y mesa, espejo para sala, alfombras, camas, sillas para comedor, sillones para viaje. Gran variedad de artículos. 2357-dc.21

Adolfo Garcé

Notables remates—Por completa liquidacion del Gran Bazar, calle 25 de Mayo núm. 281, frente al Hotel de Paris.

TODAS LAS NOCHES, á las 8 1/2 en punto, hasta la completa liquidacion, bronces, platinas, porcelanas, cristaleria, terracotas, mueblecitos, lámparas, cuadros, menaje de comedor, etc., etc.

Grandes novedades en objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo. 2619-dc 20

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino de mesa José Deu.—EL LUNES 26 del corriente, á la 1 en punto, en el depósito Capurro Nuevo, calle Rampla esquina Ituzaingó, procederé á la venta, despachado, al contado y en oro sellado; por órden del señor agente de seguros respectivo y cuenta de quien corresponda.

175 cuarterolas mas ó menos vino de mesa Deu, salvado del vapor italiano Montevideo, procedente de Barcelona. 2616-dc23

Cipriano C. Silva

Importante remate de Sidra, Champagne, Cognac en barrilitos y Champagne en cajones. Todos los artículos son de primera calidad y en perfecto estado.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la una en punto, frente al Kiosko de Capurro, procederé á la venta despachado y al contado por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

200 cajones sidra champagne, clase muy superior y en perfecto estado.

20 cajones vino champagne, clase muy superior, varias marcas.

50 Barrilitos cognac francés de 15 y 30 litros cada uno, clase especial y en perfecto estado. 2651-d 25.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferreteria, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Pietracaprina y Rozes

GRAN REMATE DE CUADROS AL ÓLEO, CUADROS GRABADOS Y ESPEJOS

EL VIERNES 30 del corriente á las 2 p. m. en nuestra casa de remates calle Zabala 139 esquina Rincon daremos principio á la venta de una gran coleccion de cuadros al óleo de mucho valor, figurando entre ellos firmas de pintores conocidos, cuadros grabados de la «Maison Goupil de Paris» é infinidad de espejos.

Por más detalles en los carteles. prm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia 9 de Enero próximo, á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.° turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero próximo, á las 3 y 1/2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2628.dc.21

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL POR EJECUCION DE HIPOTECA Y AL MEJOR POSTOR

De una finca de altos situada en la calle Lavalleja núm 93 esquina de Juan Jackson, con trenvía á la puerta y á dos cuadras de la calle 18 de Julio.

El dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos que contiene, situado en la Nueva Cindad, compuesto de 14 met. de frente al Norte á la calle Lavalleja, 12 mts. 41 cent. al Este sobre la calle Juan Jackson; 12 met. 63 cents. en el lado Sud por donde linda con doña Encarnacion García de Zúñiga y 11 metros al Oeste por donde confina con Francisco Villar. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario. 2626-dc 21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De un precioso terreno con construcciones, en la calle Monte Caseros al lado del núm. 77, antigua quinta de Cruz Costa próximo al Parque Nacional á 2 cuadras del Camino 8 de Octubre—5.547 met. cuad.—Al lado del Camino de la Figurita—Base de venta 19 cts. vara, es decir una pichincha. Produce 10 pesos de alquiler mensuales.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto que se inserta en el 3er. aviso más abajo. 2620-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 fracciones de terreno en Nuevo Paris, al lado del Paso del Molino 4.767 met. cuad.—Base de venta 7 cts. vara—Otra pichincha.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto inserte en el siguiente aviso. 2621-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Ojo capitalistas—Dos espléndidos solares en la parte mas comercial de Montevideo—Frente á la Cervecería Uruguaya, calle Cuareim esq. Lima—1.000 vs. cada uno—20 por [illegible]—El de la esquina se presta para 3 solares de 10 por 20—Propios para fábricas, aserraderos, etc. etc.—De inmediato porvenir á 2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Central—Bajisima base de venta: 45 1/2 reales vara.

EL JUEVES 5 DE ENERO, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente Edicto:

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público, que los dias 4 y 5 del entrante Enero respectivamente y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente:

Primero—Dia 4 á las dos de la tarde.—Un terreno situado en la novísima ciudad con frente al Norte, al camino Monte-Caseros compuesto de 5.547 metros 53 decímetros, lindando por el Sud con don Pedro Amado, por el Este con doña María Benigna Sanchez, y por el Oeste con don Joaquin Guerde, tasado á razon de 0.40 centésimos el metro, incluso dos piezas de material [illegible] y alambrado en mal estado, importan 2219 pesos 01.

Segundo—El mismo dia á las 3 de la tarde.—3 fracciones de terreno á inmediaciones del

Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris), compuestas: la primera de 2201 metros (?) centímetros y linda al Norte con Julia Susviela; al Sud fraccion segunda; al Este con frente á Camino y al Oeste con Rufino Lopez; — la segunda, 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion 1.ª; al Sur, parte de la 3.ª fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la 3.ª, 1475 metros 76 ctm. lindando al Norte con Rufino Lopez; al Sud con Andrés Mosso; al Este con fraccion 2.ª y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 95 que á razon de 0.15 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras, importan $ 7130.

Tercero dia 5 á las 4 p. m. Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8 compuesto de 17 metros 18 ctm. de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca. formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros que á razon de 9 $ el metro cuadrado importan $ 6610 $ 92.

Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situada en la manzana D. núm. 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 mts 95 cts de fondo que formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 mts. 88 dctrs, 10 cts, que á razon de $ 9.50 el metro cuadrado importan $ 7083 65.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán el dia 4 en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y el dia 5 en el lugar de su ubicacion y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Mas detalles al martillero, Canelones 134. 2615-dc.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajisima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 40 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldio y por el Oeste con la fraccion 2a, y la 2a. mide 42 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero. Canelones 134. 2616-dc20.

Leoncio Milhas

De la hermosa casa calle Canelones núm. 491, entre las de Arapey y Dayman

EL DIA 4 de Enero entrante, á las 4 1/2 de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, la hermosa casa de bajos, edificada en terreno de 11 varas de frente por 35 v. de fondo, compuesta de 8 piezas, cuarto de sirviente, id de baño, cocina, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, gas, dos patios pisos de mármol, friso de azulejos, tres balcones de mármol al frente con celosías y puerta de calle de cedro; construida con solidez y elegancia; reuniendo todas las condiciones de una casa cómoda y confortable; su posicion es inmejorable.

La casa no se ha querido alquilar, para que el comprador disponga de ella desde luego. Para visitar la casa, solicitar la llave en la esquina número 157, Almacen de Paris.

Titulos de primer órden, siendo de cuenta del comprador la escrituracion. Oblacion 200 pesos.

Para mas datos, casa del rematador, Rio Negro 313. 2654-dc24

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor de una buena propiedad de altos, situada en la calle Yaguaron núms. 392 y 392A, entre Maldonado y Durazno.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad completamente nueva, pues tiene seis años de edificada con todos los materiales de primer órden. La casa alto se compone de siete piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., tiranteria de fierro en toda la casa, todos los pisos de pino de tea, recientemente pintada, escalera y corredores con pisos de mármol, puertas de un solo vidrio, galería, patio, etc.

Los bajos lo forman un gran almacen construido de modo que con poca plata se puede hacer una buena casa baja. Puede fácilmente redituar setenta pesos mensuales. Pedimos se visite la propiedad.

Venderemos al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Enero próximo á las 4 p. m., por el martillero don Francisco E. Laus, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos que contiene situado en la manzana número 112 de la Nueva Ciudad, compuesto de ocho metros 40 cts de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 392 y 392A, por 23 metros, 62 cts. de fondo al Este, por donde linda con don Andrés Gonzalez; por el Sud con don Antonio Barreiro y por el Norte con terreno y propiedad de don Luis Rocca, formando un area superficial de 198 metros 40 dects. cuadrados. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Juan Sívori contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras núm. 15 ó en la Bolsa de Comercio. 2666-dc 25.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—De una valiosa fraccion de campo, situada en el Rincon de Mauricio, departamento de San José: éstos campos lindan con los que fueron de don Antonio Maria Perez, con los de don Joaquin Harras y los de la sucesion Pine y distan solo 6 leguas de San José y una y media del pueblo Libertad; la fraccion que vendo está libre de arrendamiento

EL 12 DE ENERO á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 12 de Enero próximo, á las dos p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, designada con la letra A en el plano levantado en Diciembre de 1874 y 1875 por los agrimensores Brinno y Quincke y compuesta de media suerte de estancia ó sean 996 hectáreas 1396 metros 50 decímetros, equivalante á 1350 cuadras cuadradas, cuyos límites son: al Norte y al Este la cuchilla denominada Mangrallo, la que vierte agua á los Rios de la Plata y San José, al Sud la línea divisoria de la fraccion número 1, que corre al rumbo norte 74 grados 37 minutos Este y avanza del mojon colocado en la costa de San Gregorio, terminando en dicha cuchilla y tiene la longitud de 3775 metros y al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquinero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Juzgado de lo Civil de primer turno.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898—*Benito Montaldo*, actuario.

Por planos y demás datos ver al rematador, Rincon 213. 2609-dc20.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 15 de Enero, á las 3 p. m. y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas, Misiones núm. 199. De tres buenos solares en el Cerrito de la Victoria.

El lúnes 16 de Enero de 1899, á las 3 p. m. venderé al mejor postor, por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de C y O. Públicas, tres solares de terreno señalados en el plano respectivo con los núms. 13, 14 y 20 de la manzana núm. 33 del Cerrito de la Victoria, dando frente los dos primeros á la calle núm. 15 y miden, el solar 14, 295 metros 15 decímetros, el solar 13, 368 metros 91 decímetros y el solar 20 que dá frente á la calle núm. 6, 295 metros 15 decímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía.

Por mas datos ver al rematador, Rincon 213. 2561-dc15

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O. del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouf señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33893 con 29 cts. m/n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m/n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 12 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristaleria, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor doctor Félix Vitale por ausentarse para Norte América, calle Rincon núm. 162, esquina Camaras (2.° piso).

Próximamente anunciaré el dia y detalles. 2583 dc 16

AVISOS

JUNTA ELECTORAL

Se hace presente á todas las comisiones receptoras de votos del departamento de la capital, que la Junta Electoral se reunirá el lunes 26 del corriente de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., con el objeto de recibir las urnas que deben serles entregadas por dichas comisiones. Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*El secretario*. 2632-dc 26

Baños de Gounoilhou

PARA HOMBRES Y SEÑORAS

Y CALLE RIO NEGRO AL SUR

SOLAMENTE PARA SEÑORAS

DE ISIDRO ANCHUSTEGUY

Grandes reformas y piletas para criaturas. A todas horas del dia los bañistas podrán hacerlo á la sombra. 2533-e10

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado . . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 250.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso.	1 %
» » » » 30 dias de aviso.	2 »
» » » » 60 » » »	[illegible]
» » plazo fijo de 3 meses	[illegible]
» » » » 6 »	[illegible]

1 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro en la capital, que el plazo que determina el artículo 1.° del Decreto Reglamentario de la Ley para el pago de dicho impuesto, vence el 31 del corriente, incurriendo en las penas que establece el artículo 17 de la misma los que en esa fecha no hayan satisfecho el impuesto.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*José C. de Nava*—V.° B.°—*Felippone*. 2641-dc.31

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de Azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO [illegible]

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 4.p.m.

EXPOSICION FERIA DE PAYSANDÚ

La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, para la Feria de Paysandú ha rebajado los pasajes de ida y vuelta, válidos desde el lúnes 19 al miércoles 28 del corriente, en la forma siguiente:

Primera clase	$ 15.00
Segunda clase	» 10.50

Por datos Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 á 375. 2587 dc28

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2300-p



PRIMER DEPOSITO DE Productos Rurales de la Colonia Suiza

POR FRANCISCO CELLI

Convencion, 162 y 164

MONTEVIDEO

Esta antigua y acreditada casa fundada en el año 1872 tiene el gusto de ofrecer al público y al comercio sus artículos, como sigue:

Quesos coloniales duros y frescos, recibidos directamente de los mas acreditados fabricantes de las colonias Suiza y Piamontesa; queso Reggiano extranjero de los mejores que se introducen en esta plaza, queso de Maldonado tipo siciliano, curado y fresco procedente del establecimiento de Francisco Fontana «Pan de Azúcar»; queso imitacion Holanda y Paté-Gras fabricados en la Colonia Suiza.—Manteca fresca y salada, piñones, pasas de Corinto y Sultanina, cáscara de limon y anis en grano, todos artículos para elaborar el pan dulce de Navidad, todos á precios sumamente reducidos y peso justo.—Hay permanentemente un buen stock de jamones, perdices en escabeche, salchichon, grasa de cerdo, miel de abeja, cera, lenguas de vaca, ciruelas francesas, dulce de membrillo, etc., etc.—Hay tambien una buena cantidad de semillas de alfalfa, nabo, cáñamo, lino cebada inglesa y del pais é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.—No olvidarse pues, calle Convencion 162 y 164 y el puesto de la feria Avenida General Rondeau esquina Colonia frente al núm. 19 de la misma.—**Se lleva á domicilio—Precios sumamente módicos**—Teléfono: La Uruguaya 916.—*Francisco Celli*. 2387-dc.31

HENRY COHE

176—CALLE MISIONES—176

AGENTE DE LA COMPAÑIA —DE— Seguros contra incendios **MANCHESTER**

DIRECCION DE PATENTES DE RODADOS

Se avisa á los panaderos que la Comision E. Administrativa ha resuelto hacer obligatorio el empleo de jardineras cerradas—para el reparto de pan. Pueden servir como modelo los rodados de las panaderías del *Sol, Fin de Siglo, Puerto* ú otras semejantes.

Señálase el plazo de diez meses, á contar desde hoy, para dar cumplimiento á la resolucion mencionada.

Montevideo, 14 de Diciembre de 1898.

2568-dc31 *La Direccion.*

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE **ALBERTO RIECK**



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2:000.000
Tota de fondos acumulados . .	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio Garcia Lagos

933-d.p.m-ed.mna.prm.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.



SE ABRIO EL GRAN Hotel Español

DE JUAN ERASUN Y Ca

PLAZA INDEPENDENCIA

CALLES SARANDÍ NÚM. 399 JUNCAL Y BACACAY

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que, reformado completamente, reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros, contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.

COMODIDAD ESPECIAL PARA LOS BAÑISTAS

Los tranvías á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel, como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION Á DOMICILIO

Montevideo 2448-perm.p.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion 150.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 35, ALTOS prm.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.° 127 ET 129

Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES prm.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Llámase á propuestas para la provision del pasto que esta empresa necesite en el año 1899,—de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion Central, Arroyo Seco.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el 4 de Enero próximo á las 2 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó el de rechazarlas todas si así lo considerara conveniente.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898—*La administracion.* 2643-en 4

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el **2 de Enero** á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DE MARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **31 del corriente** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova, y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

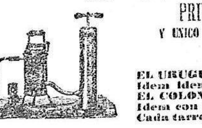
HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y ÚNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro.	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible . . .	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto. . . .	» 0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE **A. GUBBA** Y C.ª

MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 463

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m ed.mna.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente.	nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» » por 3 meses fijos	[illegible] »	»
» » » 6 » »	[illegible] »	»
Se cobra—descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, GERENTE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

LONDON Y LANCASHIRE

ESTABLECIDA EN 1862

CAPITAL Y RESERVAS ARRIBA DE LIBRAS 3.000.000 ESTERLINAS

CONSEJO LOCAL CONSULTATIVO.

Señores:—Gmo. Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vila Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros y Agentes Financieros en Montevideo y los Departamentos

EL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CARACTERISTICOS ESPECIALES DE LA COMPAÑIA:

Solo hace negocios de seguros contra incendios.

No tiene negocios ni responsabilidades sobre vidas.

Todos los fondos están disponibles para reintegrar los siniestros de incendio.

Los tenedores de pólizas no incurren en responsabilidad alguna.

Se hacen inspecciones y cotizaciones de TIPOS MODERADOS sin gastos para el interesado.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

ARREGLOS LIBERALES.

PAGOS INMEDIATOS.

Los siniestros se arreglan en Montevideo, sin referencia á la Oficina Principal.

Sucursal en Montevideo:—CALLE ZABALA NUM. 51

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 91.

L. COOPER, Gerente local

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA NUEVA ZELANDIA

ESTABLECIDA EN 1859

Capital y Reservas libras 1.465.000 esterlinas

Esta Compañía ofrece condiciones y ventajas excepcionales.—Los reclamos se arreglan inmediatamente, con toda liberalidad, y sin referencia á la Oficina Principal.

Representante en Montevideo, para Seguros Marítimos y Fluviales:

LONDON LANCASHIRE

CALLE ZABALA N.° 51

L. COOPER, GERENTE LOCAL.

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 91. 1844-prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.

Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.

Portugal:—Banco do Minho.

Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Id. Id:—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República do Brail.

Pernambuco:—Id. id. id. id.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco de Bahia.

Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.